

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMOROX

Jesús Benito Jiménez solicita licencia municipal de actividad para ejercicio de explotación ganadera ovino extensiva, en las parcelas 739, 890, 888, 956, 875, 958, 747 y 740 del polígono 19, en esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Almorox 13 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Celestino Genzález del Casar.

N.º I.-13467